

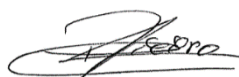
AVISO DE COMUNICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

CIUDAD Y FECHA	ARMENIA Q., MARZO 01 de 2024
SUJETO A NOTIFICAR	CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT 900882014-1
DIRECCION	CALLE 15 NORTE # 11 - 21 BARRIO LA CASTELLANA. ARMENIA,Q.
PROCESO N°	05EE2020726300100000893
DOCUMENTOS A NOTIFICAR	CITACION PARA NOTIFICACION RAD 08SE2024726300100000803
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL DOCUMENTO A COMUNICAR	AUXILIAR ADTIVO
NATURALEZA DEL PROCESO	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
FUNDAMENTO DEL AVISO	DESCONOCIDO
RECURSOS	NO
FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO	DEL 01 DE MARZO AL 07 DE MARZO DE 2024
FECHA DE RETIRO DEL AVISO	08 DE MARZO DE 2024
FECHA EN QUE SE SURTE LA COMUNICACIÓN	Al finalizar el 11 de MARZO de 2024.

Que en cumplimiento del inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual señala; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) día”.

Que en vista de la imposibilidad de realizar la notificación personal a **CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S** a la dirección que reposa en el expediente, según guía de envío, YG301914762CO, de la empresa 4-72, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la publicación de la **Comunicación de Citación para notificación personal** de la Resolución Número 057 del 19 de febrero de 20224, “Por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio, siendo imperativo señalar que el acto administrativo se publica por el término de cinco (5) días, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Así mismo, se adjunta copia íntegra de la citación y se hace saber que contra la misma no procede recurso alguno.

Constancia de Fijación: Se fija el presente aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y en la cartelera del piso 1 de la sede de la DTQUINDIO, por el termino de cinco días hábiles, hoy 01 de marzo de 2024.



JHON JAIRO DUQUE BENAVIDES

Auxiliar Administrativo.

No. Radicado: 08SE2024726300100000803
Fecha: 2024-02-23 08:34:44 am
Remitente: Sede: D. T. QUINDIO
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN,
Depon: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2024726300100000803

Armenia, Q. febrero 21 de 2024

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a)

CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S

Representante legal y/o quien haga sus veces
Calle 15 Norte # 11 - 21 Barrio La Castellana
Armenia Quindío

ASUNTO: Comunicación de Citación para Notificación Personal Resolución No 057
Radicación 05EE2021726300100004326

Respetados Señores.

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo, ubicada en la Calle 23 número 12 - 11 de la ciudad de Armenia en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m., del lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Numero 057 Por medio de la Cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente

JHON JAIRO DUQUE BENAVIDES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Elaboro: J.J Duque Benavides
Reviso/aprobó J.J Duque Benavides

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.